ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA LA APERTURA DEL SOBRE 2 – PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO FERIAL DE VIGO (IFEVI)

Asistentes:

Presidente: Arsenio F. Prieto Martínez, Director - Gerente del IFEVI

Secretaria: Beatriz Pérez Cabaleiro, representante del área de personal del IFEVI

Vocales:

- Lorena Carrera Martínez, representante del departamento económico-financiero del IFEVI
- Manuel Bermúdez Sambade, Jefe Departamento de Edificación da Área Técnica da Sociedade Pública de Investimentos de Galicia. Técnico XUNTA DE GALICIA
- Mª Luisa Sobrino del Río, Arquitecta Jefe Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo del Concello de Vigo. Técnico CONCELLO DE VIGO
- Pablo Egerique Mosquera – Representante de la asesoría jurídica del IFEVI

En la sala de reuniones del IFEVI, a las 12:30 horas del día 15 de noviembre de 2019, con la asistencia que se indica, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento tramitado para contratar el servicio de redacción del proyecto básico, el proyecto de ejecución y el estudio de seguridad y salud para la ampliación de las instalaciones de la Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI), para proceder, en acto público, a la apertura de los Sobres 2 presentados por los licitadores admitidos, de conformidad con lo establecido en el apartado 12.4 del Pliego unificado de cláusulas administrativas particulares aplicable (en adelante, el Pliego).

MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P
Firmado digitalmente por MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P
Fecha: 2019.11.22 12:47:11 +01'00'

Firmado digitalmente por: NOMBRE EGERIQUE MOSQUERA PABLO - NIF 36108877G
Fecha y hora: 22.11.2019 13:53:55

BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R
Firmado digitalmente por BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R
Fecha: 2019.11.22 10:10:32 +01'00'

32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)
Firmado digitalmente por 32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)
Fecha: 2019.11.25 10:37:34 +01'00'

1. Apertura de los Sobres 2: *"Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Contratación del servicio de redacción del proyecto básico, del proyecto de ejecución y el estudio de seguridad y salud para la ampliación de las instalaciones de la Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI)".*

Comparecen al acto público de apertura de los Sobres 2, los representantes de los licitadores que se indican a continuación:

- Javier García Quijada (DNI 50.275.511-H) - FRAGA, G. QUIJADA, PORTOLÉS Y ASOCIADOS, S.L.P.
- Alfredo Domínguez Bueno (DNI 51.896.038-B) - G.O.C., S.A.
- Alejandro Oitavén Lorenzo (DNI 36.173.490-X) - PEDRO DE LA PUENTE

Antes de la apertura de los Sobres 2, se da cuenta a los asistentes de las siguientes cuestiones:

a. Admisión de la oferta de G.O.C, S.A. una vez presentada, dentro del plazo de tres días hábiles, los certificados positivos acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias del Estado y al corriente de pagos con la Seguridad Social, y la subsanación de los datos del Registro de Licitadores de la Xunta de Galicia. Así se acordó por la Mesa en sesión de fecha 14 de noviembre de 2019. No se realiza ninguna manifestación por los asistentes.

b. Exclusión de la oferta de presentada por PEDRO DE LA PUENTE CRESPO por la inclusión del contenido completo de la oferta económica y plazo de ejecución del contrato que integran el Sobre 2, en el CD del Anteproyecto incluido en el Sobre 1 presentado por el licitador.

 Por parte del representante de la asesoría jurídica del IFEVI se expone a los asistentes que en el momento en el que los técnicos procedieron a estudiar la documentación del CD que se incluía en el Sobre 1 de la oferta presentada por PEDRO DE LA PUENTE CRESPO para emitir su Informe de valoración de criterios dependientes de un juicio de valor, comprobaron que en dicho CD se incluía el contenido completo de la oferta económica y plazo de ejecución del contrato que integran el Sobre 2.

 Se expone a los asistentes que la presentación del contenido del Sobre 2 en el CD que formaba parte de la documentación del Sobre 1 supone una vulneración del necesario secreto de las ofertas que debe ser respetado en el procedimiento de licitación, y que no puede ser corregido sin afectar a los principios de transparencia e igualdad de licitadores, lo que implica que dicha oferta deba ser excluida del procedimiento de licitación.

32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832) Firmado digitalmente por 32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832) Fecha: 2019.11.25 10:40:40 +01'00'

MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P Firmado digitalmente por MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P Fecha: 2019.11.22 12:47:56 +01'00'

Firmado digitalmente por: NOMBRE EGERIQUE MOSQUERA PABLO - NIF 36108877G Fecha y hora: 22.11.2019 13:56:20

BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R Firmado digitalmente por BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R Fecha: 2019.11.22 10:10:56 +01'00'

Además, se recuerda que el apartado 10.2. D) del Pliego, al establecer el contenido del Sobre 1, indica de manera expresa que *"No se podrá incluir en este SOBRE 1 ninguna documentación o referencia que anticipe información relativa a los criterios cuya valoración se efectúa con la documentación que se debe recoger en el SOBRE 2. En este caso dicha oferta quedará excluida de la licitación al afectar al procedimiento para la selección de los licitadores y al principio de igualdad de trato entre los candidatos."*

En consecuencia, se comunica a los asistentes el acuerdo que, por unanimidad, se adoptó por la Mesa en sesión de fecha 14 de noviembre de 2019, de excluir la oferta presentada por PEDRO DE LA PUENTE CRESPO por los motivos expuestos que se recogen de manera fundamentada en el acta de dicha sesión, sin que proceda la valoración de dicha oferta ni la apertura del Sobre 2. Por parte de los asistentes no se realiza ninguna manifestación.

c. Se informa los asistentes del resultado del Informe técnico de valoración de la documentación dependiente de juicio de valor, emitido por los técnicos de la Xunta de Galicia y del Concello de Vigo integrantes de la Mesa, de fecha 14 de noviembre de 2019, de acuerdo con lo establecido en el apartado 12.3 del Pliego, con el siguiente resumen:

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

En función de la valoración de los distintos apartados en cada propuesta, la puntuación total se resume en el siguiente cuadro:

	CALIDAD ARQUITECTÓNICA	FLEXIBILIDAD	SOSTENIBILIDAD	SISTEMA CONSTRUCTIVO	TOTAL
FQP S.L.P.	16	10	3	4	33
Pedro de la Puente	-	-	-	-	-
G.O.C.	12	10	5	3	30

No se realiza ninguna manifestación por los asistentes.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre 2 de las ofertas admitidas al procedimiento, con el resultado siguiente:

MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P
Firmado digitalmente por MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P
Fecha: 2019.11.22 12:48:24 +01'00'

Firmado digitalmente por: NOMBRE EGERIQUE MOSQUERA PABLO - NIF 36108877G
Fecha y hora: 22.11.2019 13:59:11

BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R
Firmado digitalmente por BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R
Fecha: 2019.11.22 10:11:16 +01'00'

32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)
Firmado digitalmente por 32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)
Fecha: 2019.11.25 10:39:04 +01'00'

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PLAZO DE EJECUCIÓN
FRAGA, G. QUIJADA, PORTOLÉS Y ASOCIADOS, S.L.P.	**78.800 euros, sin IVA** Precio total con IVA: 95.348 euros	20 días naturales
G.O.C., S.A.	**83.700 euros, sin IVA** Precio total con IVA: 101.277 euros	25 días naturales

No habiendo más asuntos que tratar, y de conformidad con los asistentes, se dio por finalizada la sesión, siendo las 12:50 horas, y para constancia de lo tratado se extiende la presente acta.

Firmado por MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P el día

MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P

Firmado digitalmente por MARIA LUISA SOBRINO DEL RIO - 36065227P
Fecha: 2019.11.22 12:49:03 +01'00'

BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R

Firmado digitalmente por BERMUDEZ SAMBADE MANUEL - 32752300R
Fecha: 2019.11.22 10:11:36 +01'00'

32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)

Firmado digitalmente por 32400664N ARRSENIO FIDEL PRIETO (R: G36845832)
Fecha: 2019.11.25 10:39:29 +01'00'

Firmado digitalmente por: NOMBRE EGERIQUE MOSQUERA PABLO - NIF 36108877G
Fecha y hora: 22.11.2019 14:00:40